



BASES CONCURSO CARTEL SEMANA SANTA – GAMARRA 2021 NUESTRA PURÍSIMA MADRE DE BUEN CAMINO

El Grupo Parroquial de Nuestra Purísima Madre del Buen Camino y Santa Cándida María de Jesús, como parte de las actividades que organiza con motivo de la Cuaresma y la Semana Santa de 2021, período de tiempo que este año va a quedar afectado por la pandemia del COVID-19, organiza entre los alumnos y antiguos alumnos del Colegio Gamarra un concurso para elegir el cartel que anunciará por los medios de comunicación digitales la Semana Santa en el colegio y los actos que por dicho motivo se organizarán desde este Grupo Parroquial en torno a la Imagen de Nuestra Purísima Madre del Buen Camino.

PARTICIPACIÓN

Podrán tomar parte en el concurso todos los alumnos y antiguos alumnos que lo deseen, sea cual fuere su edad, de forma individual o en equipo.

Cada autor podrá presentar una única obra, siendo condición indispensable que sea original e inédita, de lo que el autor se hace responsable con la mera presentación del trabajo, pudiendo ser un collage, un dibujo – pintura o una creación de diseño gráfico. Asimismo y caso de que en el diseño se utilice alguna imagen ya existente, el autor deberá justificar por escrito la autorización de los correspondientes derechos de esa imagen. En ningún caso, el cartel presentado podrá ser únicamente una fotografía.

Los carteles han de presentarse en formato JPG.

El cartel deberá incluir obligatoriamente la frase: "BUEN CAMINO – GAMARRA – SEMANA SANTA 2021".

El incumplimiento de alguno de los requisitos anteriores impedirá la validación de los correspondientes carteles para su pase a la fase de votación.

El plazo de admisión de propuestas se iniciará con la publicación de la presente convocatoria en la página web del Grupo Parroquial (www.buencaminogamarra.com) y finalizará a las 23:59 horas del 1 de marzo de 2021.

Los carteles a concurso se deben presentar vía email a secretaria@buencaminogamarra.com debiendo contener la siguiente información:

1. Asunto del correo: Concurso Cartel Semana Santa 2021.
2. Imagen JPG con el cartel presentado.
3. Nombre/s del autor/es.
4. En caso de que en el diseño se utilice alguna imagen ya existente, hay que aportar autorización por escrito de los correspondientes derechos de esa imagen.
5. Explicación del cartel (máximo 200 palabras).

Las propuestas recibidas deberán ser validadas por parte de la Junta de Gobierno del Grupo Parroquial, que se reserva el derecho a descartar del concurso a aquellas que considere inadecuadas por no cumplir los requisitos exigidos anteriormente.

JURADO Y SELECCIÓN DEL GANADOR

La propuesta de selección del diseño ganador será realizada por una comisión de valoración, compuesto por miembros de la Junta Directiva del Grupo Parroquial.

La decisión del jurado se hará pública en la página web y redes sociales del Grupo Parroquial una vez haya acabado el plazo de presentación de candidaturas.

Las decisiones del jurado serán inapelables. Los concursantes por el mero hecho de participar en este concurso, renuncian expresamente al ejercicio de todo tipo de reclamaciones contra las resoluciones de aquel.

DERECHOS DE PROPIEDAD

El autor del diseño seleccionado cede en exclusiva a este Grupo Parroquial los derechos de explotación del cartel ganador sin ningún tipo de limitación.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES Y PROTECCIÓN DE DATOS

La participación en este concurso implica la plena aceptación de las presentes bases, sin ningún tipo de reservas, así como también de todas las resoluciones que la organización de este Grupo Parroquial adopte.

Los participantes en el presente concurso consienten que sus datos personales sean tratados conforme a las disposiciones de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, para el desarrollo del presente concurso.